



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

BANDO

DON JOSE MIGUEL COLLADO SEVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO (CUENCA)

HACE SABER:

QUE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN OPTAR A LA SUBASTA PARA LA CONCESIÓN DE LA BARRA DEL BAILE EN LOS EVENTOS A CELEBRAR DURANTE VERANO 2025, FIESTAS PATRONALES 2025, NAVIDADES 2025-2026, CARNAVALES 2026, SEMANA SANTA 2026 Y SAN ISIDRO 2026, PUEDEN RECOGER LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS EN EL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE OFICINA O EN EL TABLÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO.

EL PLAZO MÁXIMO PARA REALIZAR OFERTAS TERMINA EL PRÓXIMO **16 DE JUNIO DE 2025**.

EN EL PICAZO A 20 DE MAYO DE 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

JOSÉ MIGUEL COLLADO SEVILLA.

